

Sesión No. CA-08/2023 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones ubicada en el tercer nivel del edificio del Banco Central de Reserva de El Salvador, Centro, a las dieciocho horas del veintisiete de abril de dos mil veintitrés.-

PUNTO VI. Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2023. El

Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2023.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-0059/2023 del 25 de abril de 2023, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de marzo de 2023 ascienden a: Total Activos US\$177,737,992.12, Total Pasivos US\$107,709,130.90 y Total Patrimonio US\$70,028,861.22; b) En los resultados del mes de marzo se generaron ingresos por US\$1,912,623.87, y se reconocieron gastos por US\$150,568.16, generando resultados por el valor de US\$1,762,055.71; c) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$237,969.92; d) La gestión de venta de activos extraordinarios reporta la venta de 3 inmuebles bajo la modalidad de venta directa por un monto de US\$64,551.00 y 8 inmuebles calificados de interés social por valor de US\$66,578.02, además se recibieron otros ingresos por US\$5,194.00; e) Se efectuó amortización a pagarés por el valor de US\$13,737.91; f) Se recibió del Banco Central de Reserva de El Salvador en calidad de Aporte la asignación del Presupuesto de Funcionamiento por el valor de US\$208,816.73; g) Se reintegró al Aporte Presupuesto US\$816,721.16, con recursos percibidos en el mes de febrero 2023 y dividendos de acciones comunes; h) Se reintegró al Banco Central de Reserva de El Salvador el valor de US\$1,223,396.59, en concepto de excedentes de aportes los recursos que provenían de los dividendos de las Acciones que se tienen en el Banco Hipotecario de El Salvador.- 2) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo de 2023, se presentaron

para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-04/2023 del 24 de abril de 2023.- 3) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran presentadas en forma razonable.- **ACUERDA:** 1) Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo de 2023.- 2) Dar el visto bueno para que los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo de 2023, se presenten para conocimiento del Comité de Auditoría y Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

PUNTO VIII. Ejecución Presupuestaria al mes de marzo de 2023. El Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de la Ejecución Presupuestaria a marzo de 2023.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-0061/2023 del 26 de abril de 2023, informó lo siguiente: a) Que en Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-23/2022 del 26 de octubre de 2022 y en Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador No. CD-24/2022 del 27 de octubre de 2022, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2023 por US\$1,355,698.00 y el Presupuesto de Gestión para la Venta de Activos Extraordinarios, Gestión de Recuperación de Cartera y de Inversión en Activos Permanentes por US\$454,486.00, haciendo un total de US\$1,810,184.00; b) Que la ejecución por rubros es la siguiente: i) Gastos Administrativos/Funcionamiento. El Presupuesto para Gastos Administrativos del año 2023 es de US\$1,372,484.00 y la ejecución al mes de marzo de 2023 fue de US\$284,359.17, el cual representa el 20.72%, con un presupuesto no ejecutado de US\$1,088,124.83; ii) Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios. El Presupuesto para Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios del año 2023 asciende a US\$173,420.00 y la ejecución al mes de marzo de 2023 fue de US\$17,336.22, que representa el 10.00%, con un presupuesto no ejecutado de US\$156,083.78; iii) Gastos de Gestión por Recuperación de Cartera. El presupuesto asignado para gastos de gestión de recuperación de cartera del año 2023 es de US\$233,280.00 y la ejecución a marzo de 2023, fue de US\$42,649.01, que representa el 18.28%, con un presupuesto disponible de US\$190,630.99; iv) Inversión en Activos Permanentes. El Presupuesto para Inversión en Activos Permanentes del año 2023 es

de US\$31,000.00 y la ejecución a marzo de 2023 fue de US\$5,836.80, que representa el 18.83%, con un presupuesto disponible de US\$25,163.20; c) Que la ejecución del presupuesto a marzo de 2023 se ha realizado conforme a lo proyectado y tiene un nivel de ejecución para marzo del 19.35%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe Presupuestario correspondiente a marzo de 2023, del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero.- -----

No habiendo más puntos que tratar, finaliza la Sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos del mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.